

EDITORIAL

García de Loera, A. (2025). Editorial. Entre consumo y cultura: nuevas miradas sobre las sustancias sintéticas. *Cultura y Drogas*, 30(39), 7-17.

<https://doi.org/10.17151/culdr.2025.30.39.1>

Entre consumo y cultura: nuevas miradas sobre las sustancias sintéticas

Alejandra García de Loera*

Consideraciones de lenguaje

El término “droga”, así como “narcótico” o “estupefaciente”, ha sido descrito como una abstracción y un mito, dado que muchas de estas sustancias solo comparten la característica de haber sido declaradas ilegales por el Estado (Marco *et al.*, 2021). Por ello, para el propósito de este texto se propone el uso del término “sustancia sintética”, que evita la carga prohibicionista y reconoce que los riesgos asociados dependen de las circunstancias y de las decisiones humanas (Broyles *et al.*, 2014; Muñoz-Robles y Rojas-Jara, 2019; Reinarman, 1994; Wogen & Restrepo, 2020). Esta clasificación refleja más intereses políticos y económicos que criterios farmacológicos objetivos, consolidándose a mediados del siglo XX, cuando los países capitalistas establecieron mercados legales para ciertas sustancias, imponiendo simultáneamente control sobre otras y catalogándolas como ilegales (Calisto *et al.*, 2022).

De manera complementaria, se sugiere emplear “uso problemático” en lugar de “adicción”, atendiendo a motivaciones y situaciones individuales más que a nociones biomédicas reduccionistas (Acuff *et al.*, 2024). Esto evidencia que el lenguaje no solo

* Dra. en Estudios Socioculturales. Universidad Autónoma de Aguascalientes, México. E-mail: alejandragdeloera@gmail.com

 <https://orcid.org/0000-0003-4737-925X>. 



influye en la percepción social, sino que también afecta políticas, investigaciones y prácticas clínicas, pudiendo reforzar o mitigar estigmas (Hoffner, 2023).

Magnitud del uso de sustancias sintéticas

Las sustancias sintéticas o químicamente producidas han dejado de ser un fenómeno marginal para convertirse en un elemento central en las dinámicas de consumo, producción y control a nivel mundial en las últimas décadas. De acuerdo con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDC, 2025)¹ no obstante, el consumo de estas sustancias constituye un desafío complejo y persistente para la salud pública (National Institute on Drug Abuse [NIDA], 2017).

Entre estas sustancias —anfetaminas, MDMA, metanfetaminas, cannabinoides y catinonas sintéticas, fentanilo y otros compuestos emergentes— el fentanilo ha sido protagonista de la crisis de opioides en Estados Unidos, Canadá y la frontera norte de México (Fischer *et al.*, 2025; Friedman *et al.*, 2022; Rius *et al.*, 2025). Mientras tanto, la metanfetamina sigue siendo la principal sustancia de impacto o por la cual se solicita tratamiento en este país (Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones [SISVEA], 2023) y un reto de salud pública para Estados Unidos (Lende *et al.*, 2007). Asimismo, el tusi o “cocaína rosada” ha ganado presencia reciente en lugares como Colombia donde se consume principalmente en entornos de fiesta y ocio nocturno (Fernández *et al.*, 2025)

Este crecimiento no se limita al terreno de las llamadas “drogas recreativas”. El mercado global de sustancias químicamente producidas abarca también medicamentos que, en contextos informales, adquieren otras funciones y sentidos sociales fuera de lo terapéutico. El caso del misoprostol es emblemático: un fármaco utilizado principalmente para la atención obstétrica que, al mismo tiempo, ha encontrado un lugar en redes de autocuidado y activismo en torno al aborto, configurando un ejemplo de cómo las sustancias sintéticas pueden ser apropiadas culturalmente más allá del mercado ilícito (Mateo, 2024). La polisemia de las sustancias sintéticas, en tanto objetos médicos, recreativos y políticos, recuerda que no basta con mirarlas desde la óptica de la farmacología o la criminología: también es necesario atender a los usos, significados y disputas sociales que generan.

¹ En 2023 aproximadamente 316 millones de personas de entre 15 y 65 años consumieron alguna sustancia, excluyendo alcohol y tabaco, lo que representa un 6 % de la población mundial, en comparación con el 5,2 % en 2013, lo que equivale a un aumento del 28 % en la última década.

La expansión de los mercados sintéticos

El mercado de sustancias sintéticas continúa creciendo, impulsado por costos de producción reducidos y un riesgo menor de detección en comparación con cultivos tradicionales como la coca o la amapola. Según la ONUDC (2025), en 2023 los estimulantes tipo anfetamina representaron casi la mitad de las incautaciones mundiales, seguidos por los opioides sintéticos, principalmente el fentanilo. El sudeste asiático, y en particular el Triángulo de Oro, permanece como epicentro de producción: en 2024 se incautaron 236 toneladas de metanfetamina, en gran medida provenientes de laboratorios vinculados a conflictos armados en Myanmar. En Medio Oriente, a pesar de operativos que desmantelaron instalaciones en Siria, la producción se descentraliza y diversifica, manteniendo activas las rutas de tráfico hacia Europa y el Golfo Pérsico.

En América del Norte, la situación es alarmante. En Estados Unidos, los Centers for Disease Control and Prevention (CDC, 2022), informaron que en 2021 se registraron 106 000 muertes por sobredosis, de las cuales 70 601 estuvieron asociadas con opioides sintéticos, principalmente fentanilo. Por su parte, Canadá ha registrado unas 60.000 muertes en 2023 (Fischer *et al.*, 2025). Si bien es un punto de producción de fentanilo ilegalizado, no se ha consolidado como un nodo de producción y exportación del mismo en la escala que lo hacen otros actores, como los grupos del crimen organizado en México, pues se abastece el mercado doméstico con solo pequeñas cantidades enviadas al extranjero, principalmente a Australia y Nueva Zelanda (Farfán-Méndez & Elish, 2025). En México, el consumo de metanfetamina —conocida popularmente como “cristal”— ha crecido de manera sostenida en las últimas dos décadas, expandiéndose desde los Estados fronterizos hacia el centro y sur del país, con presencia cada vez más marcada en poblaciones jóvenes, trabajadoras y en contextos recreativos (Marín-Navarrete *et al.*, 2024).

El impacto sanitario es igualmente contundente. Según la ONUDC (2025), solo una de cada doce personas con trastornos por uso de sustancias recibe tratamiento, y en 2021 las muertes vinculadas a su abuso provocaron la pérdida de 28 millones de años de vida saludables (Disability-Adjusted Life Years [DALYs]). Estos datos confirman que la problemática no puede reducirse a una cuestión de seguridad: se trata de un asunto que atraviesa la salud pública, la justicia social y los derechos humanos.

Más allá de las cifras: una mirada sociocultural

Al margen de las estadísticas, lo que está en juego es la manera en que las sustancias sintéticas reconfiguran prácticas culturales, formas de sociabilidad y regímenes de control. Los consumos no ocurren en el vacío: están inscritos en contextos concretos que incluyen desigualdades estructurales, imaginarios colectivos y trayectorias de vida. En este sentido, el enfoque sociocultural permite iluminar dimensiones que suelen quedar opacadas en los discursos biomédicos o securitarios.

Por ejemplo, el MDMA—popularmente conocido como éxtasis—está estrechamente ligado a la cultura electrónica y a formas de sociabilidad que privilegian la intensidad emocional, el contacto físico y la pertenencia comunitaria. Estos usos, lejos de ser anecdóticos, revelan cómo las sustancias intervienen en la producción de identidades y en la configuración de espacios urbanos nocturnos (Cembranel *et al.*, 2024). De manera similar, la metanfetamina ha adquirido sentidos específicos en sectores laborales donde se utiliza como estimulante para prolongar jornadas extenuantes, evidenciando la relación entre precarización del trabajo y uso de sustancias (Lende *et al.*, 2007).

El caso del fentanilo es aún más complejo: no se trata únicamente de un analgésico altamente potente desviado hacia el mercado ilícito, sino de una sustancia cuya circulación global evidencia la crisis de los sistemas de salud y el papel de la industria farmacéutica en la configuración del problema (Goodman-Meza y Arredondo, 2022). Las narrativas que responsabilizan exclusivamente a los consumidores suelen invisibilizar estas tramas estructurales (García de Loera *et al.*, 2024).

Políticas, prohibiciones y resistencias

El carácter sintético de estas sustancias plantea desafíos particulares a las políticas de control. A diferencia de los cultivos tradicionales, cuya erradicación implica procesos visibles de sustitución, los laboratorios clandestinos pueden instalarse y desmantelarse con rapidez y adaptarse a nuevas moléculas cuando una sustancia es prohibida. Este dinamismo químico desafía los marcos regulatorios y evidencia la limitación de los enfoques prohibicionistas.

Al mismo tiempo, surgen diversas formas de resistencia y alternativas a los enfoques convencionales. Organizaciones de reducción de riesgos han desarrollado estrategias

de análisis de sustancias para que las personas usuarias conozcan la composición real de las sustancias que consumen. De manera paralela, colectivos feministas han reivindicado el uso del misoprostol como herramienta de autonomía reproductiva, mientras que comunidades terapéuticas exploran modelos centrados en la reinserción social más que en la criminalización. En conjunto, estas experiencias ilustran cómo las sustancias sintéticas constituyen un terreno complejo de disputa política, social y cultural.

El lugar de América Latina en el debate

En este dossier, el interés se centra particularmente en América Latina, una región que ha sido escenario de múltiples contradicciones en torno a la política de drogas, aunque también se incluye un texto de España. Por un lado, países como México han sido señalados como territorios de tránsito y producción de metanfetamina y fentanilo, en gran medida debido a su posición geopolítica frente a Estados Unidos. Por otro lado, el consumo local ha experimentado un aumento sostenido, configurando un complejo campo de tensiones entre las agendas de seguridad y los derechos en salud, donde confluyen preocupaciones sanitarias, sociales y políticas.

Históricamente, el sur global ha sido excluido de los marcos de investigación y de diseño de políticas sobre drogas, que tienden a replicar modelos desarrollados en el norte global, como salas de consumo supervisado o servicios de análisis de sustancias. Estas prácticas, aunque relevantes, se concentran principalmente en contextos anglosajones y no siempre se adaptan a las particularidades sociopolíticas y culturales de América Latina. En esta región, por el contrario, surgen desafíos específicos derivados de entornos de paralegalidad y gobernanza híbrida, condiciones que han contribuido a la persistencia de dinámicas de violencia simbólica y física en las comunidades, estrechamente vinculadas a la presencia de grupos del crimen organizado y a la manera en que estos se insertan en los circuitos de producción y distribución de sustancias sintéticas.

Frente a este panorama complejo, la mirada sociocultural latinoamericana aporta perspectivas críticas que permiten problematizar el lenguaje dominante de la “guerra contra las drogas”, examinar el rol del crimen organizado y comprender cómo las sustancias sintéticas no solo circulan como mercancía, sino que participan activamente en la construcción de órdenes sociales híbridos, mediando relaciones de poder, riesgo y resistencia en distintos territorios. Esta aproximación, que

integra dimensiones culturales, sociales y políticas, resulta fundamental para pensar estrategias de investigación y políticas públicas más contextualizadas y sensibles a las realidades locales.

Introducción al dossier

Este dossier de la revista *Cultura y Drogen* tiene como propósito ofrecer un análisis interdisciplinario que trascienda los enfoques biomédicos o punitivos. Los artículos aquí reunidos examinan cómo las sustancias sintéticas transforman imaginarios sociales, economías clandestinas, estéticas juveniles y políticas públicas, considerando los efectos de la globalización, la precariedad y las innovaciones tecnológicas.

El primer artículo, “Metanfetamina: consumos, riesgos y estrategias de cuidado en población joven española”, de Diego Fernández-Piedra, Claudio Vidal-Giné, Jordi Navarro-López y Beatriz Regodón-Virgós, analiza los patrones de consumo de metanfetamina en personas usuarias recreativas en España. Para ello, se empleó una metodología no experimental, transversal y mixta, que combinó herramientas cuantitativas y cualitativas. Los resultados muestran que solo el 5,6 % de la muestra ($n = 3059$) reportó consumo de metanfetamina. Los principales riesgos identificados se relacionaron con la duración e intensidad de sus efectos, mientras que las estrategias de cuidado fueron escasas, en particular en métodos de administración de mayor riesgo. Además, se detectó confusión entre los participantes respecto a la identificación de la metanfetamina frente a drogas similares. Los autores subrayan la necesidad de implementar programas de reducción de riesgos y educación específica sobre el consumo.

El segundo artículo, “Relación entre el *craving* y el trastorno por uso de metanfetamina en pacientes en tratamiento residencial”, de Yancarlo Lizandro Ojeda Aguilar y Kalina Isela Martínez Karina, examina el vínculo entre el *craving* —deseo intenso de consumo— y el trastorno por uso de metanfetaminas (TUM) en pacientes de centros residenciales en Aguascalientes, México. Los hallazgos indican que el *craving* se asocia de manera significativa, aunque moderada, con la gravedad del TUM, y que existen diferencias en los niveles de deseo de consumo según el grado del trastorno. Estos resultados evidencian la necesidad de atender el *craving* como factor central para comprender la progresión del TUM y diseñar intervenciones terapéuticas focalizadas. Asimismo, sugieren explorar variables mediadoras como

la impulsividad, la presencia de trastornos de salud mental y los antecedentes de consumo, con el fin de optimizar la eficacia de los tratamientos residenciales.

El tercer artículo, “La reconfiguración de contraindicaciones en indicaciones: los primeros usos del misoprostol como inductor contráctil en Argentina”, de Natacha Mateo, analiza cómo las contraindicaciones del misoprostol se transformaron en indicaciones médicas durante la década de 1990 en Argentina. A través de entrevistas en profundidad y análisis documental de revistas científicas, la autora muestra que el primer empleo del fármaco en el país no estuvo vinculado con el aborto ambulatorio, sino con la inducción de contracciones en otras prácticas gineco-obstétricas, diferenciándose de las experiencias de Brasil. El artículo destaca la relevancia del misoprostol desde la perspectiva de las ciencias de la salud, la historia de los medicamentos y la construcción tecnológica con enfoque de género.

Este dossier también incorpora debates contemporáneos en torno a las drogas y el consumo problemático, situados en una encrucijada histórica: el agotamiento de los paradigmas prohibicionistas, la creciente visibilización de experiencias comunitarias de resistencia y cuidado, y la urgencia de repensar las adicciones más allá de las sustancias, integrando las lógicas de consumo propias del capitalismo neoliberal.

En este marco, Johan Sebastián Ruiz Orozco, en su artículo: “Drogas, adicciones, políticas de control y resistencias: Revisión crítica-hermenéutica y propuesta de enfoque integral”, plantea que las adicciones son síntomas de un modelo económico que vincula bienestar y éxito al consumo. Su análisis identifica a la industria farmacopornográfica como articuladora de conductas adictivas y subjetividades sometidas, proponiendo estrategias de resistencia que devuelvan agencia a los individuos y subrayando la necesidad de cooperación internacional frente al fenómeno.

Por su parte, David Velásquez-Carvajal, en “Significado del placer en consumidores creativos de drogas (análisis de decisiones y utilitarismo)”, explora el papel del placer en las decisiones de consumo desde el diálogo entre la psicología hedónica y el utilitarismo. El autor muestra cómo las motivaciones individuales están atravesadas por dinámicas de utilidad anticipada y experimentada, ofreciendo herramientas conceptuales y neurobiológicas para comprender las tensiones entre elección racional, placer inmediato y consecuencias contraproducentes. Su propuesta abre

un horizonte fecundo para diseñar políticas públicas sensibles a la complejidad de la toma de decisiones.

En el ámbito de las políticas nacionales, Samuel Augusto Diniz Silva y colaboradores, en “Política de drogas en Brasil: perspectivas de los gestores y técnicos del nivel federal sobre la implantación de centros regionales de referencia”, examinan la experiencia brasileña con los Centros Regionales de Referencia (CRRs). El estudio evidencia tanto los logros como las contradicciones del proyecto, subrayando la importancia de la educación permanente en el campo de las drogas y las tensiones políticas que dificultaron su continuidad. Aun así, el compromiso con una atención integral y con la problematización del prohibicionismo persiste como horizonte transformador.

La salud mental en contextos educativos es tratada por Juan Carlos Rodríguez Rengifo, en “Salud mental y factores de bienestar subjetivo en estudiantes universitarios latinoamericanos: un estudio documental”. Mediante una revisión sistemática, el autor identifica la resiliencia, el apoyo social y la gestión emocional como factores clave para el bienestar estudiantil, al tiempo que señala la urgencia de intervenciones culturalmente contextualizadas. En un escenario donde el estrés académico y las presiones estructurales alimentan consumos problemáticos, estas conclusiones resultan especialmente relevantes.

Finalmente, el artículo de Wilmar Jeovany Cárdenas Ramírez y Juan Manuel Castellanos Obregón, “Discursos en torno a las experiencias sensibles y el cuidado del otro en el colectivo Cultiva Tu Mente: colectivo juvenil antiprohibicionista en la ciudad de Pereira, Colombia”, explora las prácticas discursivas del colectivo juvenil Cultiva Tu Mente. A partir de experiencias sensibles vinculadas al cannabis, los autores muestran cómo el movimiento antiprohibicionista no solo reivindica el derecho al goce, sino que también coloca en el centro la ética del cuidado. De este modo, resignifica el uso recreativo y articula subjetividades críticas en resistencia frente a los regímenes de control.

En conjunto, los artículos reunidos en este número invitan a repensar las políticas antidrogas en clave integral y crítica: desde las raíces estructurales del capitalismo y la industria cultural, hasta las decisiones individuales, las políticas públicas nacionales, la salud mental estudiantil y los movimientos juveniles de resistencia.

Lo que emerge es la urgencia de consolidar una cultura del bienestar y del consumo responsable, anclada en el cuidado mutuo y en la superación de modelos represivos que han mostrado sus límites. Así, este dossier ofrece un mosaico de perspectivas que, lejos de clausurar el debate, abren nuevas preguntas sobre cómo construir sociedades más libres, menos sometidas a adicciones destructivas y más comprometidas con la salud, la autonomía y la justicia social.

Conclusión: complejidad y futuro

En definitiva, nos encontramos ante un fenómeno de gran complejidad. Las sustancias sintéticas condensan procesos globales —como la expansión de la industria farmacéutica, las dinámicas del narcotráfico y las transformaciones de la economía política mundial—, pero también se materializan en prácticas locales, cotidianas, que reconfiguran culturas urbanas, rurales y juveniles.

Desde esta editorial, invitamos a leer los trabajos del dossier como aportes que buscan descentrar las miradas habituales sobre las sustancias, explorando no solo sus riesgos y daños, sino también los significados, las apropiaciones y las resistencias que generan. Solo desde una perspectiva que combine lo social, lo cultural y lo político podremos comprender la magnitud del desafío que representan las sustancias sintéticas en el presente y el futuro.

Referencias

- Acuff, S. F., Strickland, J. C., Smith, K., & Field, M. (2024). Heterogeneity in choice models of addiction: The role of context. *Psychopharmacology*, 241(9), 1757-1769. <https://doi.org/10.1007/s00213-024-06646-1>
- Broyles, L. M., Binswanger, I. A., Jenkins, J. A., Finnell, D. S., Faseru, B., Cavaiola, A., Pugatch, M.; & Gordon, A. J. (2014). Confronting inadvertent stigma and pejorative language in addiction scholarship: A recognition and response. *Substance Abuse*, 35(3), 217-221. <https://doi.org/10.1080/08897077.2014.930372>
- Calisto, N., Bacci, M. P., Predebon, L. y Bruno, G. (2022). Efectos performativos en prácticas y discursos sobre sustancias psicoactivas en Uruguay. *Cultura y Droga*, 27(33), 141-162. <https://doi.org/10.17151/culdr.2022.27.33.7>

- Cembranel, P., Ramos, F., Ramos de Oliveira, M. R., Reichert, R. A., Ghedine, R., de Castro Marques, M. W., & de Castro Comis, M. A. (2024). *Ethnography of psychoactive substance use in festive contexts*. In R. A. Reichert, M. De Castro Marques, et al. (Eds.), *Substance use, public policy and harm reduction: Social and cultural perspectives* (pp. 127-145). Springer.
- Centers for Disease Control and Prevention. (2022). *Drug overdose deaths in the United States, 2021*. <https://www.cdc.gov/drugoverdose/data/statedeaths.html>
- Farfán-Méndez, C., & Eligh, J. (2025). *Unregulated fentanyl in North America: A trilateral perspective* (GI-TOC). Global Initiative Against Transnational Organized Crime. <https://globalinitiative.net/analysis/unregulated-fentanyl-in-north-america-a-trilateral-perspective/>
- Fernández, D., Vidal, C., & de la Vega, B. (2025). Tusibí: Ni 2C-B ni “cocaína rosa”. *Health and Addictions/Salud y Drogas*, 25(2), 1-7. <https://doi.org/10.21134/1093>
- Fischer, B., Jutras-Aswad, D., & Le Foll, B. (2025). A decade into the fentanyl-death crisis in Canada: Selected insights and implications for strategic paths forward. *The Canadian Journal of Addiction*, 16(2), 6-10. <https://doi.org/10.1097/CXA.0000000000000236>
- Friedman, J., Bourgois, P., Godvin, M., Chavez, A., Pacheco, L., Segovia, L. A., Beletsky, L., & Arredondo, J. (2022). The Introduction of Fentanyl on the US–Mexico Border: An Ethnographic Account Triangulated with Drug Checking Data from Tijuana. *International Journal of Drug Policy*, 104. <https://doi.org/10.1016/j.drugpo.2022.103678>
- García de Loera, A., García de Loera, L. y Arredondo Sánchez Lira, J. (2024). Detección de fentanilo en estimulantes y reducción de daños en ciudades de México. Resultados de una intervención piloto desde Aguascalientes. *Cultura y Drogen*, 29(38), 171-197. <https://doi.org/10.17151/culdr.2024.29.38.8>
- Goodman-Meza, D. y Arredondo, J. (2022). El fentanilo y su impacto en la salud: Una perspectiva desde la crisis al norte de la frontera. En I. Alvarez, P. Gaussens, y R. Grandmaison (eds.), *La amapola en crisis. Auge del opio mexicano*. El Colegio de México.
- Hoffner, C. A. (2023). Stigma communication. In E. Y. Ho, C. L. Bylund, J. C. M. van Weert, N. Basnyat, & M. Dean (Eds.), *The International Encyclopedia of Health Communication*. ICAZ - Wiley Blackwell-ICA International Encyclopedias of Communication
- Lende, D. H., Leonard, T., Sterk, C. E., & Elifson, K. (2007). Functional methamphetamine use: The insider's perspective. *Addiction Research & Theory*, 15(5), 465-477. <https://doi.org/10.1080/16066350701284552>

- National Institute on Drug Abuse. (2017). *Health consequences of drug misuse*. Bethesda, MD: National Institute on Drug Abuse.
- Marco, A., Segovia-Minguet, O., Calvo, F. y Carbonell, J. (2021). El estereotipo de “heroinómano” como chivo expiatorio del consumo de drogas normalizado: Estigma y personas con drogodependencias. *Revista de Educación Social*, (32), 424–446. <https://www.eduso.net/res/revista/32/misclanea/el-estereotipo-de-heroinomano-como-chivo-expiatorio-del-consumo-de-drogas-normalizado-estigma-y-personas-con-drogodependencias>
- Marín-Navarrete, R., Sánchez-Domínguez, R., & Fernández-Cáceres, C. (2024). Increase in Methamphetamine Use: a Challenge for Treatment Services. *Revista Internacional de Investigación en Adicciones*, 10(2), 113–115. <https://doi.org/10.28931/riiad.2024.2.01>
- Mateo, N. (2024). “Poner el cuerpo”: primeras experiencias de abortos ambulatorios con misoprostol en Argentina. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, (80), 53-72. <https://doi.org/10.17141/iconos.80.2024.6103>
- Muñoz-Robles, M. y Rojas-Jara, C. (2019). (Trans) formación del habitus y revolución científica: una superación del paradigma prohibicionista en el campo de las drogas. *Cultura y Drogen*, 24(28), 43-61. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8779166>
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. (2025). *World drug report 2025*. UNODC. <https://www.unodc.org/unodc/en/data-and-analysis/world-drug-report-2025.html>
- Reinarman, C. (1994). The social construction of drug scares. En P. Adler & P. Adler (Eds.), *Constructions of deviance: Social power, context, and interaction* (pp. 155-164). Cengage Learning.
- Rius, C., Serrano-López, A. E., Lucas-Domínguez, R., Pandiella-Dominique, A., García-Zorita, C., & Valderrama-Zurián, J. C. (2025). Fentanyl research: Key to fighting the opioid crisis. *Journal of Clinical Medicine*, 14(15), 5187. <https://doi.org/10.3390/jcm14155187>
- Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones. (2024). *Informe SISVEA 2023*. México: Secretaría de Salud, Dirección General de Epidemiología. https://epidemiologia.salud.gob.mx/gobmx/salud/documentos/info_sisvea/informes_sisvea_2023.pdf
- Wogen, J., & Restrepo, M. T. (2020). Human rights, stigma, and substance use. *Health and Human Rights*, 22(1), 51-60. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC7348456/>